

PROGRAMACIÓN

GENERAL

ANUAL

2024 – 2025

CÓDIGO DE CENTRO	47011176
DENOMINACIÓN	CEIP JOAQUÍN DÍAZ
LOCALIDAD	LA CISTÉRNIGA
PROVINCIA	VALLADOLID
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE	PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (Art. 125 LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
Denominación:	CEIP JOAQUÍN DÍAZ
Código:	47011176
Dirección:	C. MURILLO, 1
Localidad:	LA CISTÉRNIGA
Provincia:	VALLADOLID
Enseñanzas:	INF. PRI.
Titularidad del centro:	PÚBLICO
Inspectora de referencia:	M ^a . JOSÉ MARCOS BLANCO

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO	28/10/2024
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR	29/10/2024

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO.

1.1 OBJETIVOS GENERALES
EDUCACIÓN INFANTIL.
Obj. A. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
Obj. B. Construir una imagen positiva y ajustada de sí mismo y desarrollar sus capacidades afectivas.
Obj. C. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
Obj. E. Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, con especial atención a la igualdad entre niños y niñas, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
Obj. G. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
EDUCACIÓN PRIMARIA
Obj. A. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
Obj. B. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
Obj. D. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
Obj. E. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

Obj. G. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

Obj. I. Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

Obj. K. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Obj. M. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

1.2 OBJETIVO ESPECÍFICO DE MEJORA DE RESULTADOS.

DESCRIPCIÓN DEL PLAN	DESTINATARIOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	Alumnado	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Informes • Resultados del alumnado.
PROGRAMA DE APOYO	Alumnado	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de cumplimiento de los apoyos. • Seguimiento de los apoyos realizados por los tutores.
APOYO ESPECÍFICO EN LAS ÁREAS DE MATEMÁTICAS Y LENGUA (DESDOBLES)	Alumnado de 4º y 5º EP.	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de cumplimiento de los desdobles. • Resultados del alumnado.
COORDINACIÓN DEL TRASPASO DE ALUMNOS EN CAMBIO DE ETAPA Y CICLO.	Alumnado de EI y EP	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos sobre el alumnado. • Conocimiento previo del alumnado.
FORMACIÓN DEL PROFESORADO: PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO.	Profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de formación. • Equipo directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de cursos, seminarios y grupos de trabajo. • Evaluación de las actividades de formación realizadas.

			<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del coordinador.
--	--	--	---

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS CON EL RRI (NORMAS DE CONVIVENCIA).

OBJETIVO: ACTUALIZAR EL PLAN DE CONVIVENCIA		
MEDIDAS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
REVISAR Y ACTUALIZAR PLAN DE CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Coordinadora de convivencia. Comisión de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Modificación del RRI para la inclusión de las actualizaciones. Evaluación.
CONTINUAR CON LAS NORMAS SOBRE ENTRADAS, SALIDAS, DESPLAZAMIENTOS...	<ul style="list-style-type: none"> Profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> Grado de cumplimiento (alumnado y profesorado).
PROGRAMAR MÁS REUNIONES DE CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador de convivencia. Equipo directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Intentar programar más reuniones para informar al claustro de los asuntos relativos a la convivencia escolar.

OBJETIVO: FOMENTO DE LA CONVIVENCIA INTERESCOLAR		
REALIZAR ACTIVIDADES CONJUNTAS CON EL CEIP FÉLIX CUADRADO LOMAS	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo. Coordinadora de convivencia. Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades realizadas. Grado de participación en las actividades.
REALIZAR ACTIVIDADES CONJUNTAS CON EL IESO LA CISTÉRNIGA.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo. Coordinadora de convivencia. Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades realizadas. Grado de participación en las actividades.

OBJETIVO: RENOVAR Y APLICAR EL PLAN DE IGUALDAD DEL CENTRO		
RENOVAR Y ACTUALIZAR EL PLAN CON ACTIVIDADES ADECUADAS A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y A SU ALUMNADO.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinadora de igualdad. Comisión de actualización del plan de igualdad. Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades realizadas. Grado de cumplimiento de actividades propuestas. Evaluación del plan.
CREAR UN BANCO DE ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA DESARROLLAR CON LOS DISTINTOS NIVELES Y CICLOS.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinadora de igualdad. Comisión para la actualización del plan de igualdad. Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades realizadas. Puesta en práctica de las mismas.

OBJETIVO: RENOVAR Y ACTUALIZAR EL EQUIPO DE MEDIADORES.		
RENOVAR A LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE MEDIADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de convivencia.
SELECCIONAR NUEVOS MEDIADORES DE 5º E.P.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora de convivencia. • Alumnado de 5º. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de convivencia.
FORMAR AL EQUIPO DE MEDIADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora de convivencia. • Alumnado de 5º EP. • Participación totalmente voluntaria de la PTSC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación realizada.
PRESENTACIÓN AL EQUIPO DE MEDIADORES AL CENTRO.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora de convivencia. • Equipo de mediadores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación por ciclos.

1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS SOBRE LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL CENTRO.

OBJETIVO: INFORMATIZAR LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS Y DE DIRECCIÓN DEL CENTRO.		
MEDIDAS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
UTILIZAR LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS (COLEGIOS, STILUS, HERMES...)	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización cotidiana de los programas y sus funcionalidades para las diferentes tareas de organización y funcionamiento del centro.
AVANZAR CON EL USO Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA APLICACIÓN STILUS FAMILIAS.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la aplicación como herramienta de información y comunicación con las familias.
RENTABILIZAR LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión TIC • Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso eficiente y aprovechamiento de los recursos informáticos del centro.
MANTENER ACTUALIZADA LA	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de la documentación necesaria para trámites del alumnado y

Consejería de Educación

SECRETARÍA VIRTUAL DEL CENTRO		las familias en la secretaria virtual de la página web del centro.
RENTABILIZAR EN EL CENTRO EL PROGRAMA "CÓDIGO ESCUELA 4.0"	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión TIC. • Mentor Tecnológico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento del programa "Código Escuela 4.0".
ELABORAR PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan de Comunicación Interna y Externa del centro.
ACTUALIZAR EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento actualizado.

OBJETIVO: ORGANIZAR Y ESTABLECER EL USO DE LOS RECURSOS DEL CENTRO.

ORGANIZAR LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS (PERSONAL, ESPACIOS...) SEGÚN LOS USOS NECESARIOS.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de los espacios reservados para las actividades previstas sin perjuicio del resto de actividades que se llevan a cabo en el centro o del personal del centro.
ELABORAR HORARIOS DE USO DE LOS ESPACIOS PARA ACTIVIDADES EN HORARIO LECTIVO.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Horarios mensuales/anuales que permitan el mayor aprovechamiento de los diferentes espacios y recursos.
OPTIMIZAR LOS RECURSOS PERSONALES DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar los recursos personales del centro en el uso de las habilitaciones del profesorado.

OBJETIVO: CONTINUAR CON LA APLICACIÓN DEL PLAN T.I.C. DEL CENTRO.

ORGANIZAR LOS RECURSOS INFORMÁTICOS.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Coordinadora T.I.C. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del profesorado en la Memoria Final de Curso.
AUMENTAR LA DOTACIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Coordinadora T.I.C. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición y uso de recursos informáticos para el centro.
UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS DIGITALES CORPORATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo de correo electrónico educa, plataforma TEAMS y Stilus Familias para el trabajo con el alumnado y la

		comunicación con las familias respectivamente.
MANTENER ACTUALIZADA LA PÁGINA WEB DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora T.I.C. 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de información y documentos de centro en la página web.
UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS DIGITALES "X" (TWITTER) E INSTAGRAM.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora T.I.C. • Profesorado voluntario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo de X (Twitter) e Instagram como medio de difusión y divulgación de las actividades del centro, informaciones de interés...

1.5 OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA PROPUESTA CURRICULAR.

OBJETIVO: ORGANIZAR ACTIVIDADES EN TORNO AL EJE DINAMIZADOR ELEGIDO PARA EL CURSO: "TU COLE ME SUENA"		
PROPONER/REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES EN TORNO A LA MÚSICA ADAPTADAS A LOS DIFERENTES NIVELES Y CICLOS.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora eje vertebrador. • Comisión del eje vertebrador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas. • Valoración del profesorado en la Memoria Final de Curso.
PROPONER ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN TORNO A LA MÚSICA Y SUS VALORES	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora del eje vertebrador. • Comisión del eje vertebrados. • Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas y valoración de las mismas en la C.C.P. y la Memoria Final de Curso.
LLEVAR A CABO LA JOAQUINMINCI EN TORNO AL EJE VERTEBRADOR DEL CENTRO "TU COLE ME SUENA"	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Joaquinminci. • Comisión del eje vertebrador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visionado de diferentes proyecciones propuestas y valoradas en la CCP.

OBJETIVO: FOMENTAR EL EMPLEO DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO A TRAVÉS DEL PLAN DE LECTURA		
APLICAR EL PLAN DE LECTURA EN EL AULA	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades y propuestas correspondientes al plan de lectura.
PARTICIPAR EN LA PLATAFORMA PLATINO-EDUCA, ASOCIADA AL PLAN DE LECTURA DE LA	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visionado de películas o cortos con valor educativo y realización de actividades propuestas.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.		
REALIZAR ACTIVIDADES ANIMACIÓN A LA LECTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los alumnos al finalizar las actividades.

1.6 OBJETIVOS RELACIONADOS CON LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

OBJETIVO: ACTUALIZAR PROGRAMACIONES SEGÚN NORMATIVA DERIVADA DE APLICACIÓN DE LOMLOE.		
REVISAR Y ACTUALIZAR LAS PROGRAMACIONES DE 1º, 3º Y 5º E.P.	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y actualización de las programaciones didácticas. Revisión de su aplicación en la Memoria Final de Curso.
REVISAR Y ACTUALIZAR LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE E.I.	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y actualización de la propuesta pedagógica. Revisión de su aplicación en la Memoria Final de Curso.
INCLUIR LOS PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN EN CADA UNA DE LAS PROGRAMACIONES.	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados del alumnado.
INCLUIR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL EJE VERTEBRADOR "TU COLE ME SUENA"	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de las actividades propuestas.
INCLUIR EL EMPLEO COTIDIANO DE LAS T.I.C. EN LAS DIFERENTES SITUACIONES DE APRENDIZAJE.	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades que incluyan el uso de las T.I.C.

1.7 OBJETIVOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA.

OBJETIVO: ADAPTAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A CADA GRUPO CONCRETO DE ALUMNOS.		
FLEXIBILIZAR LOS AGRUPAMIENTOS EN EL AULA.	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación, adaptación y ajuste a las necesidades del grupo. • Resultados del alumnado y revisión en la Memoria Final de Curso.

Consejería de Educación

EMPLEAR REFUERZOS EDUCATIVOS DE FORMA EFICIENTE.	<ul style="list-style-type: none"> Tutores. 	<ul style="list-style-type: none"> Observación, adaptación y ajuste a las necesidades del grupo. Resultados del alumnado y revisión en la Memoria Final de Curso.
CONOCER LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE EN CADA GRUPO CONCRETO DE ALUMNADO.	<ul style="list-style-type: none"> Tutores y especialistas de cada grupo concreto. 	<ul style="list-style-type: none"> Observación, adaptación y ajuste a las necesidades del grupo.
ADAPTAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA GRUPO CONCRETO DE ALUMNADO.	<ul style="list-style-type: none"> Tutores y especialistas de cada grupo concreto. 	<ul style="list-style-type: none"> Resultados del alumnado y revisión en la Memoria Final de Curso.

OBJETIVO: IMPLEMENTAR LOS OBJETIVOS Y ACTUACIONES DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA ORDINARIA Y ESPECÍFICA PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

IDENTIFICAR, VALORAR E INTERVENIR EN LAS NECESIDAD ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.	<ul style="list-style-type: none"> Profesorado y EOEI/EOEP 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de valoraciones y elaboración de informes psicopedagógicos.
FACILITAR EL ACCESO AL CURRÍCULO	<ul style="list-style-type: none"> Profesorado. Especialistas PT y AL. 	<ul style="list-style-type: none"> Resultados del alumnado.
REALIZAR LAS ADAPTACIONES NECESARIAS DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.	<ul style="list-style-type: none"> Profesorado. Profesorado de PT y AL. EOEI/EOEP. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y aplicación de adaptaciones metodológicas, programas individualizados de trabajo y / o adaptaciones curriculares significativas.

OBJETIVO: TRABAJAR Y DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS DEL ALUMNADO EN EL AULA.

POTENCIAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN EL DESARROLLO COMPENTENCIAL DEL ALUMNADO.	<ul style="list-style-type: none"> Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de cada unidad didáctica y situación de aprendizaje.
---	--	---

Consejería de Educación

IMPLEMENTAR LA INTEGRACIÓN DE LAS T.I.C. EN EL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de recursos T.I.C. y situaciones de aprendizaje.
---	--	---

OBJETIVO: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES EMPRENDEDORAS EN EL ALUMNADO.		
REALIZAR ACTIVIDADES QUE DESARROLLEN LA INICIATIVA PERSONAL EN EL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las actividades.
DESARROLLAR Y ADQUIRIR HÁBITOS DE COMPORTAMIENTO CORRECTO A NIVEL SOCIAL Y EN UN FUTURO LABORAL.	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las actividades que fomenten la puesta en práctica de dichos hábitos.

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO.

MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO	
En la memoria final de curso se destacaba la necesidad de incidir en las normas de comportamiento, y su trabajo a nivel de grupo.	
Objetivos específicos 1.3 relacionados con el Reglamento de Régimen Interno (normas de convivencia).	Mejora de la convivencia en el centro.
	Renovación programa de mediadores escolares.

MEJORA DE LA CONVIVENCIA INTERESCOLAR	
Se considera necesario realizar actividades que fomenten las relaciones con el alumnado de los otros centros educativos.	
Objetivos específicos 1.3 relacionados con el Reglamento de Régimen Interno (normas de convivencia).	Fomento de la convivencia interescolar.

MEJORA DE RESULTADOS
En la memoria fin de curso se incide en la necesidad de mantener los desdobles en los grupos más numerosos.

Consejería de Educación

Objetivos específicos 1.2 relacionados con la mejora de resultados.	Apoyo específico en las áreas de matemáticas y lengua (desdobles).
---	--

MEJORA DE RESULTADOS	
En la memoria fin de curso se incide en la necesidad de aplicación desde el primer trimestre de la programación de apoyos con restos horarios del profesorado.	
Objetivos específicos 1.2 relacionados con la mejora de resultados.	Programa de apoyo.

ELABORACIÓN PLANES DE ACOGIDA Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	
Se recoge también la necesidad de elaboración de dichos planes. Así mismo, se añade la actualización del Proyecto Educativo de centro.	
Objetivo específico 1.4 mejora de la gestión de centro.	Elaboración de plan de acogida. Elaboración de plan de comunicación interna y externa. Actualización del Proyecto Educativo de centro.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

- Las actividades complementarias tienen carácter voluntario para los alumnos.
- El profesor-tutor acompañará a sus alumnos en estas actividades. En caso de no ser así, se comunicará al equipo directivo para buscar un profesor alternativo, estudiando la repercusión en otros niveles.
- El número de profesores acompañantes dependerá de la actividad a realizar, del grupo que vaya a desplazarse y de la disponibilidad para la buena organización y funcionamiento del centro.
- Se trata de actividades complementarias que se consideran continuación de la propia actividad educativa y por tanto son materia de evaluación. El alumno que no participe, debe acudir al centro y, en caso de no asistir, deberá justificar la ausencia.
- Cuando un alumno pierda el derecho a realizar la salida, deberá acudir al centro siempre y cuando se realice en horario escolar.
- No se privará del derecho de participación por causa de bajo rendimiento.
- Las familias deben respetar los plazos de entrega de autorizaciones y dinero para las salidas. El no presentarlo en el tiempo marcado implica la no realización de la misma.
- Todas las salidas contarán con autorización de los padres o tutores del alumno, que, además, correrán con los gastos que la salida ocasiona.
- En el caso de un alumno que, habiendo abonado el dinero de la salida, finalmente no pueda acudir, se devolverá el precio de la entrada siempre y cuando dicha entrada no haya sido cobrada previamente por la organización. En ningún caso se devolverá el dinero del transporte.

Consejería de Educación

Adjuntamos cuadro resumen con las actividades complementarias sugeridas para este curso escolar al que se irán añadiendo las que vayan surgiendo siempre previa autorización del Consejo Escolar.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.			
ED. INFANTIL	1º CICLO E.P.	2º CICLO E.P.	3º CICLO E.P.
-Títeres "En tu cole"	1º y 2º E.P. -Teatro Casa de la Cultura "El gato con botas" 2º E.P. -Musical Teatro Carrión "La vuelta al mundo en 80 días" -MINIMINCI	3º E.P. -Teatro Casa de la Cultura "El gato con botas". -Teatro de inglés organizado por la Diputación. -Riberas de Castronuño. -Visita teatralizada al castillo de Cuéllar.	-Musical Teatro Carrión "La vuelta al mundo en 80 días" 6ºE.P. -MINIMINCI
- Teatro Calderón.	1º y 2º E.P. -Visita al PRAE. -Teatro de inglés organizado por la Diputación. 2º E.P. -Paseos saludables guiados sobre la naturaleza en la ciudad. Organizado por la Diputación de Valladolid. -Actividades de la Diputación.	-Musical Teatro Carrión "La vuelta al mundo en 80 días" -MINIMINCI -La Roca 4º E.P. -Teatro de inglés organizado por la Diputación. -Visita al Planetario de Tiedra. -Visita al centro San Juan de Dios.	-Teatro de inglés organizado por la Diputación. -Visita al Museo del Pan (Mayorga). 6º E.P. -Aulas de la Naturaleza (Espinosa de los Monteros).
-La Era del Rey.	1º E.P. -Valle de los 6 sentidos. 2º E.P. -Naturcampa. (Matapozuelos).	-MINIMINCI -Visita al ecomuseo de Tordehumos. -Musical Teatro Carrión "La vuelta al mundo en 80 días" -Observatorio de Tiedra. -Actividades de la Diputación.	5º E.P. -Visita a Pintia Vaccea. 6ºE.P. -Visita a la cantera de la localidad. -Participación en el musical "Si Jesucristo tuviera Instagram" con la orquesta sinfónica de CyL. -Actividades de la Diputación.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Las actividades extraescolares que se proponen tienen relación con los contenidos curriculares, competenciales y con el Proyecto Educativo del centro. Dichas actividades serán llevadas a cabo por personal externo al centro con reconocido prestigio. El Consejo Escolar determinará su aceptación o rechazo. En la oferta de actividades se determina el lugar, los días y la duración. Las familias podrán elegir las actividades teniendo en cuenta que la misma actividad puede desarrollarse varios días.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO:

- El colegio proporcionará las instalaciones y el mobiliario del centro, según convenio firmado por ambas partes.
- El alumnado acudirá solo a aquellas actividades en las que esté inscrito. No puede haber alumnos sin acompañar por el centro. Las familias dejarán a los alumnos en la entrada del centro donde serán recogidos por la persona responsable de la actividad.
- Cualquier conducta contraria a las normas de convivencia recogidas en el Reglamento de Régimen Interno del centro conllevará sanción y puede suponer la expulsión del alumno de la actividad.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

ROBOTIX				
OBJETIVO	EMPRESA RESPONSABLE	HORARIO	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
Objetivo específico: mejora de resultados. Competencia matemática. Competencia digital. Competencia emprendedora.	Robotix Valladolid	Lunes 16H-17.30H	Se mantendrán reuniones periódicas con las empresas responsables, según ha sido recogido en la documentación CAE.	Se mantendrán reuniones periódicas con las empresas responsables, según ha sido recogido en la documentación CAE.

ZUMBA Primaria				
OBJETIVO	EMPRESA RESPONSABLE	HORARIO	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
Objetivo específico: mejora del bienestar físico.	Areito	Lunes 16H-17H	Se mantendrán reuniones periódicas con las empresas responsables,	Se mantendrán reuniones periódicas con las empresas responsables,

Consejería de Educación

Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresión cultural.			según ha sido recogido en la documentación CAE.	según ha sido recogido en la documentación CAE.
---	--	--	---	---

INGLÉS Primaria				
OBJETIVO	EMPRESA RESPONSABLE	HORARIO	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
Objetivo específico: mejora de resultados. Competencia en comunicación lingüística. Competencia plurilingüe.	Networking Activa	Lunes / Miércoles 16h-17h	Se mantendrán reuniones periódicas con las empresas responsables, según ha sido recogido en la documentación CAE.	Se mantendrán reuniones periódicas con las empresas responsables, según ha sido recogido en la documentación CAE.

JUEGOS DEPORTIVOS				
OBJETIVO	EMPRESA RESPONSABLE	HORARIO	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
Objetivo específico: mejora del bienestar físico. Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresión cultural.	Ayuntamiento de La Cistérniga	Miércoles / Viernes 16h-17h	Se mantendrán reuniones periódicas con las empresas responsables, según ha sido recogido en la documentación CAE.	Se mantendrán reuniones periódicas con las empresas responsables, según ha sido recogido en la documentación CAE.

PATINAJE				
OBJETIVO	EMPRESA RESPONSABLE	HORARIO	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
Objetivo específico: mejora del bienestar físico.	Ociosport.	Viernes 16h-17.30h	Se mantendrán reuniones periódicas con las empresas responsables,	Se mantendrán reuniones periódicas con las empresas responsables,

Consejería de Educación

Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia en conciencia y expresión cultural.			según ha sido recogido en la documentación CAE.	según ha sido recogido en la documentación CAE.
---	--	--	---	---

ALOHA				
OBJETIVO	EMPRESA RESPONSABLE	HORARIO	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
Objetivo específico: Competencia matemática. Competencia digital.	Aloha Spain Valladolid	Viernes 16h-18h	Se mantendrán reuniones periódicas con las empresas responsables, según ha sido recogido en la documentación CAE.	Se mantendrán reuniones periódicas con las empresas responsables, según ha sido recogido en la documentación CAE.

ÉXITO EDUCATIVO				
OBJETIVO	EMPRESA RESPONSABLE	HORARIO	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
Apoyo y refuerzo educativo del proceso de aprendizaje en áreas y materias instrumentales, incrementar el rendimiento escolar y alcanzar los objetivos generales de cada etapa educativa.	Junta de Castilla y León. Área de Programas	Lunes y Miércoles 16.45h - 17.45h	Se mantendrán reuniones periódicas con las profesoras responsables.	Se mantendrán reuniones periódicas con las profesoras responsables.

REFUERZO EDUCATIVO				
OBJETIVO	EMPRESA RESPONSABLE	HORARIO	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN

Consejería de Educación

Apoyo y refuerzo educativo del proceso de aprendizaje en áreas y materias instrumentales, incrementar el rendimiento escolar y alcanzar los objetivos generales de cada etapa educativa.	Junta de Castilla y León. Área de Programas	3º E.P. Lunes y Miércoles 15.45h – 16.45h. 4º E.P. Martes y Jueves 15.45 a 17.45h	Se mantendrán reuniones periódicas con las profesoras responsables.	Se mantendrán reuniones periódicas con las profesoras responsables.
--	--	--	---	---

PROGRAMA AEXCYL de Competencias Digitales para la infancia : KOALA				
OBJETIVO	EMPRESA RESPONSABLE	HORARIO	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
Refuerzo lúdico gamificado de competencias de comprensión lectora, matemáticas y lengua extranjera inglés, a través de las Competencias Digitales.	Junta de Castilla y León. Koala Soluciones Educativas.	Miércoles / viernes 15.30h – 17.30h	Se mantendrán reuniones periódicas con las empresas responsables, según ha sido recogido en la documentación CAE.	Se mantendrán reuniones periódicas con las empresas responsables, según ha sido recogido en la documentación CAE.

4 PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.	
¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta/propuestas del curso anterior?	SI
¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica / curricular de las enseñanzas que imparte el centro? Si la respuesta es afirmativa, mencionar el apartado/s previstos:	NO
OBSERVACIONES: Durante el mes de octubre se ha realizado una revisión de la propuesta pedagógica actualizando al curso actual 2024-2025.	

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENE PREVISTO MODIFICAR.

Durante el curso 2024-2025 se actualizarán las programaciones didácticas de los cursos 1º E.P., 3º E.P. y 5º E.P. al formato simplificado.

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la Dirección Provincial de Educación mediante el Portal de Educación.	30 octubre 2024
---	-----------------

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	
7.2 Plan de convivencia.	X
7.3 Plan de orientación.	X
7.4 Plan de acción tutorial.	X
7.5 Plan de atención a la diversidad.	X
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	X
7.7 Plan de acogida.	X
7.8 Plan de lectura.	X
7.9 Plan digital.	X
7.10 Plan de mejora.	
7.11 Plan de cultura emprendedora.	X
7.12 Plan "TU COLE ME SUENA"	X
7.13 Plan de apoyo de Fisioterapia Educativa.	X

8. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Por ello, se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta a través de diferentes medios:

- <http://ceipjoaquindiaz.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi>
- TEAMS del claustro de profesores

9. EVALUACIÓN DE LA PGA.

Durante el mes de septiembre se producen las primeras reuniones de claustro, ciclos, comisiones de actualización de los diferentes planes del centro... De estas reuniones se obtiene la información para la posterior elaboración por parte del equipo directivo de la PGA. En este momento se realiza la evaluación inicial o diagnóstica.

Consejería de Educación

En cada reunión mensual de CCP se anticipan las actividades para el mes, que son evaluadas en reunión de equipos de ciclo al mes siguiente, siendo los coordinadores de estos (que recogen en acta de ciclo esa información), los encargados de transmitir dicha información en la siguiente reunión de CCP o mediante acta enviada al correo del centro. De esta manera, se realiza una evaluación formativa y sumativa de la PGA.

Por último, en la Memoria Final de Curso, son el Claustro de profesores y el Consejo Escolar, los que realizan la evaluación final o de impacto de dicha programación. De esta manera participan expresando su valoración todos los representantes de los miembros de la comunidad educativa. Dichas valoraciones sirven de punto de partida para elaborar la PGA del curso siguiente.

Debemos recordar también que los organismos oficiales de educación realizan una evaluación de la PGA en el inicio del curso escolar, una vez elaborada, modificada, si procede, y aprobada por el Claustro y el Consejo Escolar.

10. FECHA Y FIRMA DE LA DIRECTORA DEL CENTRO:

En Valladolid, a 30 de octubre de 2024.

Fdo. Ana M^a Cuetos Azcona.